

**M&B EXPORTADORA MARISCOS&EXPORT S.A.**

MACHALA, diez de Febrero del dos mil quince

Señor(a)  
ORELLANA OCHOA MANGNER MANRIQUE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía M&B EXPORTADORA MARISCOS&EXPORT S.A., otorgada el día diez de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BLACIO CASTILLO MANUEL DE JESUS
CABRERA LOPEZ BLAS FERNANDO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía M&B EXPORTADORA MARISCOS&EXPORT S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ORELLANA OCHOA MANGNER MANRIQUE  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0702151192

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150701002D00020

Factura No.: 000000008

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy diez de Febrero del dos mil quince; ante mí ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ORELLANA OCHOA MANGNER MANRIQUE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0702151192 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía M&B EXPORTADORA MARISCOS&EXPORT S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO

Identificación: 0704172188

Digitally signed by Yudy Lizeth  
Blacio Moreno  
Date: 2015.02.10 19:21:18 COT



Factura: 000000008

20150701002D00020

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701002D00020**

Ante mí, BLACIO MORENO YUDY LIZETH , NOTARIO(A) SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA, comparece(n) MANGNER MANRIQUE ORELLANA OCHOA DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en , portador(a) de CÉDULA 0702151192, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de ACCIONISTA, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MACHALA, a 10 DE FEBRERO DEL 2015.



MANGNER MANRIQUE ORELLANA OCHOA

CÉDULA: 0702151192

NOTARIO(A) BLACIO MORENO YUDY LIZETH  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA